



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN DEL MONTAJE Y

MANTENIMIENTO DE REDES DE GAS

Código: ENA360_3 NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC1206_3: Gestionar la aplicación de las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales en redes de gas"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la UC1206_3: Gestionar la aplicación de las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales en redes de gas.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Controlar el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales en el montaje de redes de gas, para garantizar la seguridad y el cumplimiento de la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
1.1. Identificar y controlar los riesgos profesionales derivados del montaje de redes de gas siguiendo los procedimientos establecidos y cumpliendo la normativa de aplicación.					
1.2. Desarrollar y controlar la gestión, despliegue y ubicación de infraestructuras relacionadas con la seguridad y la salud en el montaje de la red.					
1.3. Desarrollar y controlar la gestión, despliegue y uso de los equipos de seguridad y protección personales.					
1.4. Supervisar el empleo, funcionamiento y estado de conservación de maquinaria, vehículos, herramientas y otros equipos utilizados en la obra, desde el punto de vista de la seguridad.					
1.5. Supervisar la aplicación del plan de seguridad de obra en la fase de montaje.					



2: Controlar el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales en la puesta en servicio y mantenimiento de redes de gas, para garantizar la seguridad y el cumplimiento de la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
2.1 Identificar y controlar los riesgos profesionales derivados de los trabajos en presencia de gas, siguiendo los procedimientos establecidos y cumpliendo la normativa de aplicación.					
2.2 Desarrollar y controlar la gestión, despliegue y ubicación de infraestructuras relacionadas con la seguridad y la salud en la puesta en servicio y mantenimiento de redes de gas.					
2.3 Supervisar el empleo y el estado de conservación de los equipos de seguridad y protección personales empleados en las labores de mantenimiento.					
2.4 Supervisar el empleo, funcionamiento y estado de conservación de maquinaria, vehículos, herramientas y otros equipos utilizados en la puesta en servicio y mantenimiento de las redes de gas, desde el punto de vista de la seguridad.					
2.5 Supervisar la aplicación del plan de seguridad de obra en los procesos de puesta en servicio y mantenimiento.					
3: Controlar el cumplimiento de las medidas preventivas de		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
riesgos medioambientales en el montaje, la puesta en marcha y el mantenimiento de redes de gas, para garantizar la seguridad y el cumplimiento de la normativa aplicable.	1	2	3	4	
3.1 Clasificar los escombros y desechos producidos en obra según tipología y peligrosidad.					
3.2 Gestionar la evacuación y reciclaje de los escombros y desechos producidos en obra según procedimientos y normativa de aplicación.					
3.3 Supervisar y controlar los venteos y vertidos de gas a la atmósfera según procedimientos establecidos.					



3: Controlar el cumplimiento de las medidas preventivas de riesgos medioambientales en el montaje, la puesta en marcha y el mantenimiento de redes de gas, para garantizar la seguridad y el cumplimiento de la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4 Controlar el ruido y producción de polvo según procedimientos y límites establecidos.				
3.5 Controlar la vegetación afectada por las obras gestionando los trasplantes, replantaciones y demás medidas para minimizar las afecciones.				

4: Gestionar los casos de emergencia en el montaje, la puesta en servicio y el mantenimiento de redes de gas en el menor tiempo posible teniendo en cuenta las condiciones de calidad y seguridad.		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		2	3	4	
4.1 Identificar y evaluar los riesgos inminentes o daños producidos de acuerdo al plan de emergencia interior y exterior.					
4.2 Gestionar la protección del accidentado y el aislamiento de la causa que ha producido el accidente de manera inmediata.					
4.3 Valorar la emergencia siguiendo los procedimientos establecidos y cumpliendo la normativa aplicable en seguridad.					
4.4 Gestionar la solicitud de ayuda ante la emergencia según se establece en el plan de seguridad y en la normativa aplicable.					
4.5 Desarrollar y controlar la prestación de primeros auxilios y la gestión, despliegue y utilización de infraestructuras de seguridad de la red de gas, gestionando las situaciones de nerviosismo y desorden.					
4.6 Supervisar el empleo, funcionamiento y utilización de los equipos de seguridad y protección personales empleados en las labores de aplicación del plan de emergencia.					
4.7 Elaborar los informes correspondientes a daños y demás aspectos relacionados con las emergencias según los procedimientos y especificaciones establecidas.					